



ORDENANZA NÚM. 33
SERIE DE 1999-2000

PROYECTO DE ADMINISTRACION

“PARA ESTABLECER EL AREA QUE COMPRENDE LA CELEBRACION DEL CONCIERTO DE NAVIDAD; Y PARA OTROS FINES”.

<<<<<<*>>>>>>>>

POR CUANTO: El Concierto de Navidad es una actividad para el pueblo, la cual se viene celebrando en la Ciudad por los últimos diez (10) años, y se celebra el sábado anterior a la Nochebuena;

POR CUANTO: Esta actividad es un espectáculo musical navideño dirigido a a nuestros compueblanos, y se celebra frente a la Casa Alcaldía a las 8:00 p.m.;

POR CUANTO: Esta actividad de pueblo se ha convertido a través de los años en una famosa actividad de interés artístico local e internacional que le da vida a la Señorial Ciudad de Ponce;

POR CUANTO: El día 18 de diciembre de 1999, la Administración del Municipio Autónomo de Ponce llevará a cabo la celebración del Concierto de Navidad;

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Este tipo de espectáculo conlleva unos preparativos que hacen necesario cerrar el tránsito desde las 8:00 a.m. del día de la celebración del mismo, esto para garantizar la seguridad de los participantes;


SECCION SEGUNDA: El área que comprende la celebración del Concierto es la siguiente:

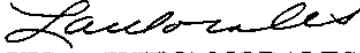
- 1) Plaza de Recreo, frente a la Casa Alcaldía

SECCION TERCERA: Copia de esta Ordenanza será enviada a la Comandancia de la Policía Estatal y al Comisionado de la Policía Municipal.

SECCION CUARTA: Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación final.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 11 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1999.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 13 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1999, Y APROBADA Y FIRMADA POR MI A LOS 14 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1999.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

W.O.K.
DCS/nom

Ord Celebra Concierto Navidad 27sep99 nom.wps

W.T.T.
Rev. por W.T.T.

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Ordenanza Núm. 33**, Serie de 1999-2000, **"PARA ESTABLECER EL AREA QUE COMPRENDE LA CELEBRACION DEL CONCIERTO DE NAVIDAD; Y PARA OTROS FINES"**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria el día lunes, 11 de octubre de 1999 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Mayra C. Colón Toledo	Hon. Pedro Pacheco
Hon. Ruth García Ortiz	Hon. Ana M. Pieve de Antúnez
Hon. José A. González	Hon. Rafael Rovira
Hon. Nilda González	Hon. Orlando Salichs
Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Santos Silva
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez	Hon. Daisy Silvagnoli

Hon. Waldemar Vélez

Ausente Excusado:

Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 11 de octubre de 1999, debidamente certificada al Alcalde el día miércoles, 13 de octubre de 1999, y éste la firmó el día jueves, 14 de octubre de 1999.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día jueves, 14 de octubre de 1999.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

7-0 m.
nom